

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO  
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

**ACTA DE 29 DE JUNIO DE 2012**

Con fecha 29 de junio de 2012 a las 11:10 h. de la mañana se inicia la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias del Deporte en la sala de reuniones de Decanato con el siguiente orden del día:

**Orden del día.**

1. Alegaciones y revisión del borrador de horarios 2012/13
2. Ruegos y preguntas

**Asistentes.**

Miembros natos:

Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro: D. Guillermo Olcina Camacho

Administrador: D. Alfonso García Chaves

Responsable del Sistema Interno de Garantía y Calidad: D. Jesús Muñoz Jiménez

Miembros electos:

Personal de Administración y Servicios: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Rubio Garlito

Miembro invitado:

Vicedecano de Planificación Académica: D. Alberto Moreno Domínguez

**Preámbulo.**

Al comenzar la sesión el presidente de la comisión explica que en la reunión se van a tratar las alegaciones presentadas por los profesores a los horarios del curso académico 2012/13 y dar la conformidad del horario 2012/13 que será presentado en la próxima Junta de Facultad para su aprobación.

Comenta que la aprobación de actas anteriores se realizará en una próxima reunión de la comisión.

**INICIO DE LA SESIÓN**

D. Guillermo Olcina indica que el Vicedecano de Planificación Académica, Alberto Moreno, ha elaborado los horarios con las dificultades que se presentaban con respecto al próximo curso académico, donde estará implantado todo el grado, existe 5º curso de la licenciatura y con el gravamen, en la planificación de los horarios, de que la mayoría de los profesores comparten asignaturas.

Informa que la Universidad de Extremadura quiere que en dos años el curso académico empiece a principios de septiembre. El curso 2012/2013 empezará a finales de septiembre pero la convocatoria de septiembre pasa a primeros de julio; y tanto los exámenes de junio como los de julio se deben concentrar en 15 días. Esto no causa mucho trastorno en el Grado al tener cinco asignaturas cada semestre, pero sí en la licenciatura donde en el segundo semestre se realizan las asignaturas anuales junto a las correspondientes a ese semestre.

El presidente de la Comisión cede la palabra a D. Alberto Moreno para tratar el tema de los horarios.

D. Jesús Muñoz opina que los horarios están muy bien elaborados.



## 1. Alegaciones y revisión del borrador de horarios 2012/13

D. Alberto Moreno comenta, que ha intentado elaborar los horarios lo mejor posible atendiendo a los criterios académicos y del profesorado; con un planteamiento efectuado de forma individual para cada profesor y asignatura, y teniendo en cuenta las complicaciones existentes al compartir una misma asignatura varios profesores; evitando coincidencias e intentando que la banda horaria de las asignaturas de un profesor sean lo más adecuadamente favorables.

Pasa a enumerar las alegaciones presentadas:

1ª alegación: El profesor José Saavedra alega que:

a) Existe un solapamiento de tres asignaturas que imparte en el segundo semestre:

-Metodología de la investigación y estadística aplicada a las ciencias del deporte: Martes de 12.30-13.30 grupo C y de 13.30 -14.30 grupo B

-Especialización deportiva (Natación-Grado): martes 14.00-15.30

-Especialización deportiva en natación (Licenciatura): martes de 12.30-14.00

Y solicita modificación de horarios para evitar solapamiento.

Se acuerda que la clase de metodología de la investigación mantenga el mismo horario que en el curso 2011/12, se precisa la necesidad de coordinación entre los profesores de la asignatura y se determina que el horario de esta asignatura está cuadrado de modo que a cada profesor le corresponda un grupo de práctica.

b) Solicita que los horarios de Especialización deportiva en natación (licenciatura) sean los mismos en los dos semestres como en cursos anteriores.

Se acuerda respetar ese criterio (igualdad de horario en los dos semestres) en las horas prácticas, no pudiéndose ser así en la hora teórica semanal, ya que hay que cuadrar la signatura tradicionalmente de 4º curso con 5º.

c) Solicita que los exámenes de las asignaturas de natación se realicen en los primeros días de la convocatoria de junio para que los alumnos puedan preparar los exámenes.

Se acuerda atender dicha solicitud.

Surge el tema de los exámenes de junio y julio; en las disciplinas de natación se acuerda que se realicen a principio de mes tanto en junio como en julio. Para las demás disciplinas se determina mantener el mismo cuadrante de forma genérica de junio en julio para que los profesores y alumnos dispongan del tiempo necesario.

2º alegación: El profesor Pedro Brufao alega:

a) La asignatura que imparte, Derecho deportivo, en el segundo semestre tiene horario: martes: 9.00-9:45 y jueves 8:30-9:15 y solicita cambio en la iniciación de las misma a las 9:30 h. acogiéndose al Plan de Igualdad de la UEX, en los puntos referentes a la conciliación laboral y familiar.

Se acuerda el cambio de horario en las clases del jueves, siendo cambiada ese día por la asignatura de Gestión de ocio y turismo rural. La hora de los martes se mantiene a las 9:00 h. por incompatibilidad en el horario del resto de compañeros.

b) Solicita que sus clases se distribuyan en dos días con 90 minutos cada una, al considerar insuficientes los 45 min. Cada día para la adquisición de conocimientos y debate de casos prácticos por parte del alumnado.

Se desestima al ser las franjas horarias de clase de 1 hora y no de 45 min., e imposible modificar todos los horarios.

3º alegación: El profesor Antonio Antúnez alega solapamiento los jueves de 12:30-13:30 entre las asignaturas de Iniciación al balonmano (IBM) (Teoría) y Alto rendimiento deportivo (Práctica), proponiendo:

- a) Permutar por Fisiología humana el mismo jueves quedando IBM de 8:30 a 9:30
- b) Permutar por Fisiología humana el viernes quedando IBM de 12:30 a 13:30
- c) Llevar al IBM de 8:30 a 9:30

Se acuerda la permuta de IBM de los jueves, de 8:30 a 9:30 por Fisiología Humana (primera propuesta planteada por el profesor).

4º alegación: La profesora Cristina Camello alega y solicita la posibilidad de cambiar la clase teórica de fisiología humana del jueves de 8:30 a 9:30, por motivos de conciliación en la vida familiar y laboral.

Se acuerda atender su alegación, por la permuta ya considerada con la asignatura de balonmano.

5º alegación: El profesor Carlos Campos solicita que la fecha del examen de Patrocinio deportivo, 6 de julio pase al 5 de julio para hacerla coincidir con la asignatura de Gestión y marketing del deporte profesional.

Se atiende la propuesta, aunque se modificará la convocatoria de julio para que sea afín a la de junio. Se ubican los exámenes de las dos asignaturas en el mismo día.

6º alegación: El profesor Pablo Molero indica:

- a) Precipitado enviar alegaciones al borrador de los horarios el mismo día en que se envía por e-mail dicha solicitud, cumplimentando el procedimiento de presentación por registro.

No se considera cierto que se haya remitido el borrador de los horarios el mismo día en que se fija el fin de las alegaciones.

- b) Solicita cambio en el examen de julio de la asignatura de Danza y expresión corporal en la franja del 1-4 de julio para mantener el equilibrio en el tiempo de preparación de los alumnos.

Se modifica la convocatoria de julio para que sea afín (en el orden de materias) a la correspondiente en junio.

7º alegación: El profesor Diego Muñoz alega:

- a) Coincidencia en el primer semestre en la hora teórica de Especialización deportiva de tenis con Valoración de la condición física de 3º Grado, donde imparte algunos créditos; y en el segundo semestre con Planificación del entrenamiento de 3º Grado.

Se realizan las modificaciones oportunas, como adelantar una hora Valoración de la condición física de los jueves y se pasa la hora teórica de Especialización deportiva (ED) de tenis del lunes al martes, adelantando ese mismo martes una hora a Planificación del entrenamiento deportivo, para evitar nuevos solapamientos en sus horarios.

- b) Solicita adelantar el horario de la clase de los martes de ED Tenis al ser al aire libre.

No se atiende por imposibilidad en el horario.

8º alegación: El profesor Jesús Muñoz solicita el pabellón algunos jueves para su asignatura Actividad física y deporte adaptado horas para realizar clases prácticas, habiéndole asignado el Aula 7 para la impartición de su asignatura.

Ante la imposibilidad de utilizar, como otra opción, el pabellón V Centenario debido al material que se precisa para dichas prácticas y debido a la sobrecarga horaria que presenta el pabellón de la Facultad, se acuerda reflejar en el horario de dicha asignatura dos asteriscos para que se tenga en cuenta la necesidad de la instalación del pabellón (cuatro días) para el desarrollo de la misma. Así mismo, se solicita una coordinación entre los posibles profesores afectados, para cuando llegue el momento de la coincidencia.

D. Alberto Domínguez finaliza resumiendo lo acordado



La Secretaria del Centro, Mercedes Macías realiza unas consideraciones que son atendidas, como cambiar el horario del aula de la sala de informática de 8:30 a 13:30 h. en lugar de 12:00 a 14 :00 h. y cambiar los plazos de solicitud de los trabajos de Máster , de las fechas 5,6 y 7 de junio actuales, pasarlas al 30, 31 de mayo y 1 ,2,3 y 4 de junio, para que exista mayor tiempo para realizar la burocracia que implica y tener tiempo para la defensa de los trabajos.

Surge el debate sobre la conciliación laboral y familiar y la determinación de horarios; se decide ante la casuística de este año, dar solución al profesorado solicitante sin alterar a otros compañeros si es posible y para otros años ya se estudiará si se establecen unas pautas ante las solicitudes de conciliación laboral y familiar.

## **2. Ruegos y preguntas.**

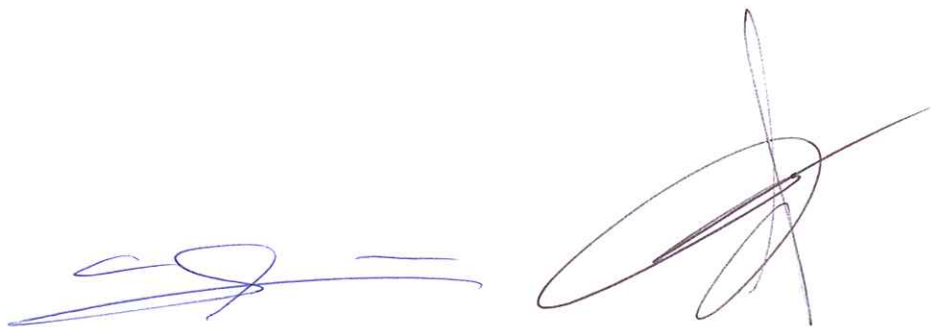
D. Alfonso García sugiere al presidente la posibilidad de informar a esta Comisión sobre las novedades referentes a las asignaturas optativas en las nuevas matriculas.

D. Guillermo Olcina informa que D. Alfonso García ha asistido a una reunión de la Universidad sobre las tramitación de matriculas, indicando como primera novedad que ésta se realizará por internet (auto matrícula) y la matrícula de las asignaturas optativas se realizará en función del expediente académico.

D. Alfonso explica la segunda novedad, referente a las asignaturas optativas.

## **FIN DE LA SESIÓN**

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 12.05 h. de la mañana.

Two handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page. The signature on the left is more fluid and cursive, while the one on the right is more structured and includes a large loop.